



**-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-**

**RES. CD ECO N° 500-23**

**EXPTE. N° 6691/23**

Salta, 06 NOV 2023

**VISTO:** La presentación obrante desde fojas 1 a 8 mediante la cual la Profesora Paola Guardatti eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Práctica Docente propuesto por las alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que se dictará en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto de capacitación tiene como propósitos: reflexionar sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión; reconocer la importancia de los documentos comerciales dentro del proceso contable; identificar, clasificar y analizar las cuentas contables; identificar las variaciones de las cuentas y reconocer los efectos que producen las mismas.

Que el presente proyecto está destinado a los alumnos de 4to. Año del Instituto Carlos Guido Spano N° 8013.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 254/23, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que a fs. 12 la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 13 y 14 la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2023 celebrada de manera Bimodal (Presencial y Zoom) el día 31.10.23, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Autorizar** el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que obra como Anexo de la presente y se detalla a continuación:



Alumnas	Propuesta	Destinatarios
Cra. Lera María Caroiina DNI: 28.262.295 Cra. Villalba Debora Lía DNI: 30.637.297	"CONTABILIDAD EN LA VIDA COTIDIANA"	Alumnos de 4to Año del Instituto Carlos Guido Spano N° 8013.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N° 500-23  
EXPTE. N° 6691/23

**ARTICULO 2°.- Establecer** que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de las prácticas.

**ARTICULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a las alumnas Lera María Carolina y Villalba Debora Lía, y a los docentes de la carrera para la toma de conocimiento y demás efectos.

me/g/saf

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORZA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N° 500-23  
EXPTE. N° 6691/23

## ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS  
Y SOCIALES

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y  
CIENCIAS JURIDICAS

EDICION 2022-2023

MODULO III

CONTABILIDAD EN LA VIDA COTIDIANA

ALUMNAS:

LERA MARIA CAROLINA

VILLALBA DEBORA LIA





### **Naturaleza del Proyecto**

Desarrollaremos nuestra practica dentro de la asignatura Sistema de Información Contable en el Instituto Carlos Guido Spano N° 8.013, ubicado en la calle Alberdi N° 675, de la ciudad de Salta, Capital. cuyos destinatarios son alumnos de 4to. Año del nivel secundario turno vespertino, abarcando parcialmente el eje temático III: Bienes de Cambio, contenido que se desarrolla en el 3er trimestre del ciclo lectivo de año 2023, dentro de este eje temático colaboraremos con el docente en el abordaje de ESI- Vínculos violentos en parejas adolescentes.

Resulta necesario destacar que, al realizar nuestra observación dentro de la institución, advertimos que se trata de un grupo de alumnos de una institución privada, al que asisten adolescentes de clase media baja, en algunos casos los alumnos son repitentes y dentro de este grupo hay una alumna con aparentes problemas de adaptabilidad social que aún no logró integrarse con sus compañeros.

Se trata de jóvenes que necesitan de la escucha empática y atenta, trasmisión de valores, el estímulo por parte del docente, preceptores y cuerpo directivo, lo importante al final es conseguir conectar con ellos y que logren encontrar motivación por aprender la materia.

Como futuras docentes proponemos desarrollar un rol orientador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, otorgando información para que el alumno pueda lograr transformarla en herramientas y métodos útiles que puedan servirles en el futuro, tanto en su vida personal como profesional.

Las estrategias y modalidades de enseñanza serán: clases expositivas, trabajos individuales y en grupos, resolución de ejercicios, espacios de dudas y preguntas.

Se trata de un proyecto que pretende desarrollar una estrategia pedagógica que implique una enseñanza efectiva para los estudiantes.

### **Fundamentación y Justificación**

Es un proyecto de naturaleza educativa y de carácter teórico-práctico, se trata del dictado de la materia sistema de información contable "S.I.C.", perteneciente al ciclo orientado en Bachiller en Economía y Administración.

Se pretende lograr la interacción y debates en los cuales el alumno logren aclarar las dudas o conocer distintas formas de resolver problemáticas. El rol es orientar, guiar al alumno, que tengan pensamiento crítico, otorgar ese abanico de posibilidades.

Si recordamos lo que significa "dar clase". Por clase entendemos una unidad de interacción, o una sesión de enseñanza y aprendizaje, caracterizada por el encuentro entre docentes y estudiantes en un espacio (y un tiempo, sincrónico o diacrónico) determinado en torno a un objetivo concreto de aprendizaje. Consideramos que debe primar un aprendizaje significativo por sobre el memorístico de modo que el alumno pueda aplicar los nuevos conocimientos en casos de su vida cotidiana. (Coronado, 2022)

Para que se dé el aprendizaje significativo es necesaria la motivación y la disposición positiva hacia el aprendizaje por parte de los alumnos.

Si bien el concepto de interés ha sido reinterpretado a la luz de diferentes marcos teóricos y



**RES. CD ECO N° 500 - 23**  
**EXPTE. N° 6691/23**

momentos históricos, siempre apareció ligado a dos ideas: la motivación y el entretenimiento. (Anijovich R. M., 2010)

En la etapa de observaciones realizadas advertimos la falta de interés de los alumnos en general por la asignatura y el aprendizaje memorístico y por repetición.

Constituyendo este nuestro principal desafío: lograr que los alumnos se interesen por la contabilidad, que descubran la utilidad de su aprendizaje, para su vida personal y puedan otorgarle un significado.

También vamos a tener presente los distintos enfoques - ejecutivo, terapeuta, liberador- y formas de enseñar o de entender la enseñanza, lo que nos ayudará a determinar el estilo de docentes que queremos llegar a ser y lograr cumplir con los propósitos y objetivos de este proyecto.

Creemos que los docentes llegan a serlo cuando reflexionan sobre su vocación y optan por una postura respecto de ella que los guía y los sostiene en la importante tarea de educar a personas. (Fentermacher Gary, 1998)

El rol fundamental que debemos plantearnos es acompañar al alumno en el uso de estas nuevas herramientas (tecnología) e incentivar con los recursos necesarios para que puedan desarrollarse en el proceso del aprendizaje.

Al incorporarnos dentro de una institución formal secundaria, debemos adecuarnos al Curriculum oficial, al programa y cronograma ya dispuestos por el profesor de la materia que nos cedió sus horas de clases.

Pudimos observar la forma de trabajar del profesor y tener una aproximación sobre las características del grupo de alumnos y de la institución educativa, que conjuntamente con lo aprendido en el cursado del profesorado fueron las bases para elaborar este proyecto de practica educativa.

### **Objetivos y propósitos**

#### **Generales**

- Adquirir competencias y contenidos que le permitan continuar adecuadamente con su estudio de nivel secundario, al igual que incorporarse en el mundo del trabajo
- Demostrar la adquisición de saberes a través del desarrollo adecuado de las competencias adquiridas.
- Manejar con responsabilidad un lenguaje adecuado que le permita el desarrollo personal y la socialización.

#### **Específicos**

- Reflexionar sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión.
- Reconocer la importancia de los documentos comerciales dentro del proceso contable.
- Identificar, clasificar y analizar las cuentas contables.
- Identificar las variaciones de las cuentas y reconocer los efectos que producen las mismas.





### **Propósitos**

- Motivar a los alumnos a interesarse por la contabilidad y reconocer su utilidad en la vida cotidiana.
- Promover competencias comunicativas.
- Promover competencias dialogativas, por medio del lenguaje técnico propio de la materia.

### **Destinatarios**

La práctica docente será destinada a alumnos de 4to. Año división B del turno vespertino del, se desarrolla en un aula con 25 alumnos cuya edad ronda entre los quince y dieciséis años.

### **Ámbito de Realización**

El proyecto se realizará en el Instituto Guido Spano N° 8.013, cito en calle Alberdi 675 de la ciudad de Salta Capital.

### **Contenidos**

Sistema de Información Contable S.I.C. 4to año (Tomado del Programa de la asignatura)

Tema: Bienes de Cambio

Bienes de Cambio: definición. Componentes del rubro. Operaciones de compras y ventas. El uso de las cuentas transitorias. Determinación del costo de ventas. Operaciones con IVA. Registro de operaciones compra y venta de bienes de cambio.

### **Metodología de la enseñanza**

Se define que enseñar "es un intento de alguien de transmitir cierto contenido" (pág. 18) y que el ser humano es un ser inacabado, por lo que necesita estar en constante aprendizaje y el mismo, en algunas ocasiones, con el transcurso del tiempo queda obsoleto, concepto que se utiliza en economía, definido como obsolescencia, por lo que es necesario una continua actualización de los contenidos adquiridos.

La enseñanza impartida, debe adecuarse al contexto y las características de los destinatarios, porque no es lo mismo enseñar en la ciudad que en zonas rurales, a alumnos de clase alta que a aquellos de escasos recursos. Citando a Allaud y Antelo:

Contexto puede querer referirse a medio socio económico, espacio geográfico o al terreno, que puede ser un barrio, una villa o una zona, pero también puede aludir a las particularidades de la época o de una población, a la diversidad cultural, étnica, sexual, etcétera.

La modalidad de las clases, en el proyecto, será presencial, en los horarios establecidos por la institución, que son los días martes y miércoles de 15.00 a 16.20 hrs.

Resultará necesaria la realización de un diagnostico a nivel individual en la primera clase para conocer el nivel de los contenidos previos con el que cuentan y el contexto particular en el que se encuentra cada uno.

El mismo se llevará a cabo a través de un cuestionario, con preguntas del tipo cerradas y abiertas. La información que obtendremos con esta herramienta se adicionará a las



**RES. CD ECO N° 500 - 23**  
**EXPTE. N° 6691/23**

observaciones por nosotras realizadas para conocer el nivel de conocimiento de los saberes previos requeridos para avanzar con el programa escolar, como así también el interés de los alumnos por la asignatura, sus preferencias en cuanto a modalidades de enseñanzas y tipo de aprendizajes.

Sostenemos que la motivación es una condición indispensable para el aprendizaje, la falta de interés de los alumnos por aprender es el principal problema que nos enfrentamos, por lo que en la clase se buscará incluir la emoción en la enseñanza, la comunicación en forma personalizada y la retroalimentación, apelar a los códigos y lenguajes de los estudiantes, promover la participación con otros, así como permitirle al alumno autoevaluarse. (Davini, 2008)

Las clases iniciarán con una breve explicación de los temas comprendidos en el programa, complementando con el uso de ejemplos, preguntas y apoyaturas visuales, en el orden estipulado y siempre relacionando con temas anteriores, con el objetivo de lograr relacionar los mismos y ubicarse dentro del programa.

La explicación, constituye una forma básica de pensamiento y de transmisión... podemos asimilar la explicación a la capacidad de pensar, propia del ser humano, a la posibilidad de relacionar conceptos e ideas, conformando teorías que permiten representarse al mundo, comprenderlo y transformarlo. (Sanjurjo, 2009)

Por lo tanto, combinaremos clases teóricas y prácticas, en las cuales plantearemos ejercicios y situaciones problemáticas, trabajos prácticos individuales y en grupo, para lograr la interacción y los debates en el cual los alumnos pueden aclarar dudas o conocer distintas formas de resolver la problemática, se tomarán esas dudas o errores para poder volver sobre algunos temas teóricos y de ser necesarios reformar conceptos y explicarlos nuevamente.

### Recursos

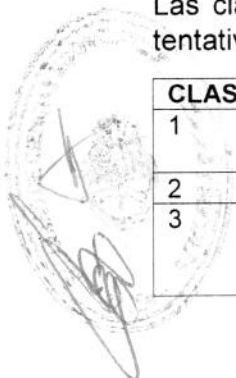
Para le dictado de las clases será necesario disponer:

- Aula
- Pizarra marcadores
- Fotocopias
- Proyector de diapositivas
- Internet

### Cronograma

Las clases se iniciarán en mes de septiembre de 2023, en base al siguiente cronograma tentativo:

CLASE	TEMAS	DIAS	HORARIO
1	DIAGNOSTICO- PRESENTACION DE ALUMNOS Y TEMAS	MIERCOLES 20/09	15:00 A 16:20
2	BIENES DE CAMBIO- DEFINICON	MARTES 26/09	15:00 A 16:20
3	DOCUMENTOS COMERCIALES RELACIONADOS A BNS DE CAMBIO	MIERCOLES 27/9	15:00 A 16:20





*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

**RES. CD ECO N° 500-23**  
**EXPTE. N° 6691/23**

CLASE	TEMAS	DIAS	HORARIO
4	OP DE COMRA- USO DE CUENTAS TRANSITORIAS	MARTES 3/10	15:00 A 16:20
5	OP DE VENTA- USO DE CUENTAS TRANSITORIAS	MIERCOLES 4/10	15:00 A 16:20
6	TIPO DE CONTRIBUYENTES VINCULADOS CON BNS DE CAMBIO	MARTES 10/10	15:00 A 16:20
7	OP DE COMPRA Y VENTA CON IVA	MIERCOLES 11/10	15:00 A 16:20
8	REPASO	MARTES 17/10	15:00 A 16:20
9	DETERMINACION DE CMV	MIERCOLES 18/10	15:00 A 16:20
10	DETERMINACION DE CMV	MARTES 24/10	15:00 A 16:20
11	REPASO	MIERCOLES 25/10	15:00 A 16:20
12	EVALUACION BIENES DE CAMBIO	MARTES 31/10	15:00 A 16:20
13	REPASO PARA RECUP.	MIERCOLES 1/11	15:00 A 16:20
14	RECUPERATORIO	MARTES 7/11	15:00 A 16:20

### Evaluación

Desde la concepción de evaluación propuesta por Steiman, tanto la enseñanza como el aprendizaje son objeto de evaluación. En este sentido, priorizaremos la aplicación del enfoque formativo de la evaluación por sobre el sumativo, entendiendo la evaluación como una herramienta para la mejora de los procesos de enseñanza y del aprendizaje.

Desde este enfoque, la evaluación constituye un medio para identificar las necesidades de los alumnos, y en función de ellas introducir los cambios oportunos en los contenidos, en las metodologías o en la formulación de los objetivos.

Permite intervenir durante el proceso de aprendizaje antes de llegar a la fase final, que se expresa mediante una nota o calificación. (Anijovich, 2011)

De la enseñanza: para evaluar la enseñanza durante el dictado de la materia se efectuarán encuestas a los alumnos, diálogos con los estudiantes y se analizará el grado de concreción de metas formuladas y el nivel de cumplimiento de lo programado.

Del aprendizaje: al inicio del curso se realizará un test de diagnóstico de conocimientos contables relacionados con sistema de información contable para determinar el estado inicial de conocimientos de los alumnos, preparación, interés y expectativas.

Los resultados obtenidos nos permitirán organizar y guiar el dictado de los temas en clases, seleccionar la bibliografía que se recomendará a los alumnos, a su vez, a los alumnos les permitirá reconocer y detectar aquellas áreas de las asignaturas previas que deben ser revisadas, actualizadas o profundizadas.

La evaluación que se realicen en esta asignatura se aprueba con una nota igual o superior a 6 (seis) puntos, utilizando a los fines de estas evaluaciones la escala de 1 a 10.

Siguiendo a Garcés (págs. 34-35), los criterios predominantes para desarrollar nuestro proyecto serán:







*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

**RES. CD ECO N° 500-23**  
**EXPTE. N° 6691/23**

- Coherencia: “*existencia de la adecuada correspondencia entre los insumos humanos y físicos, con los procesos y resultados de formación propuestos de antemano por una institución...*”
- Efectividad o validez educativa: “*al grado en que los procesos educativos en el aula contribuyen a sus resultados o productos finales. Tal dimensión establece vínculos entre: procesos, resultados y productos*”.

Los instrumentos que utilizaremos para evaluar serán los siguientes:

- Diagnóstico inicial.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Resolución de problemas.
- Trabajos prácticos evaluativos.
- Retroalimentación de los resultados obtenidos de los trabajos prácticos evaluativos.
- Examen escrito y recuperatorio.

### **Bibliografía del profesorado**

- Alliaud, A. y. (2011). *Los Gajes del Oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Bs. As.: Aique.
- Anijovich, R. (2011). *Evaluar para aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. M. (2010). *Estrategias de Enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Coronado, M. (2022). *Claves didácticas para renovar la enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Davini, M. C. (2008). *Metodos de Enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.
- Fentermacher Gary, S. J. (1998). *Enfoques de la Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Garcés, R. R. (2015). *Diseño y construcción de instrumentos de evaluación de aprendizajes y competencias*. REDIPE.
- Sanjurjo, L. . (2009). *Volver a pensar la clase*. Santa Fe: HomoSapiens.

### **Bibliografía del proyecto**

- Angrisani, D. (2019) *Sistemas de Información Contable SIC 2*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Angrisani.
- Rosenberg R. (2014) *Información Contable y Gestión 2*. Buenos Aires: Santillana.

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. ANGÉLICA MELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa